

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FILOSOFÍA. CONOCIMIENTO Y CIUDADANÍA

GUÍA DOCENTE | 2025-26

ARTE Y CIUDAD

1. INFORMACIÓN BÁSICA

DESCRIPCIÓN

La materia Arte y ciudad (código: P5251212) es una optativa del itinerario "Ciudadanía y globalización", que se imparte en el primer semestre. Tiene 3 créditos ECTS, que se corresponden con 75 horas de trabajo del alumnado, de las cuales 24 son horas presenciales: 12 horas de clases expositivas, 8 de interactivas, y 4 de tutorías de grupo.

Se trata de una materia impartida por un/a profesor/a del Departamento de Historia del arte (Área de Historia del arte) de la USC. Es materia obligatoria de itinerario Ciudadanía y globalización.

PRERREQUISITOS

No se establecen prerrequisitos para cursar la materia, aunque son recomendables conocimientos previos sobre historia del arte contemporánea y filosofía actual (siglo XX).

IMPARTICIÓN

Esta asignatura será impartida en gallego. De haber estudiantes procedentes de otras universidades españolas, o extranjeras (al amparo de convenios en los que participe la USC), se podrá impartir en español, si así lo acuerda el grupo en el aula.

El programa estará disponible en gallego y español en la web de la titulación, en el siguiente enlace:

<https://www.usc.gal/es/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-filosofia-conocimiento-ciudadania/20252026/arte-ciudad-16760-16099-3-94105>

Información relevante relativa al desarrollo de las clases, así como una selección de materiales para el trabajo del alumnado, estarán disponibles en el Aula virtual de la materia. Esta será el canal previsto para los avisos al alumnado a lo largo del semestre.

TUTORÍAS

Los horarios de tutorías aparecerán en la página web de la USC, en la sección "Profesorado", del Departamento de Historia del arte. Enlace:

<https://www.usc.gal/gl/departamento/historia-arte/directorio/miguel-anxo-rodriguez-gonzalez-948>

El despacho del profesor es el número 109 de la Facultad de Geografía y Historia. El teléfono es el 881 812 601 (la extensión es 12601, para llamadas al teléfono

de la Universidad). Para consultas puntuales, fuera de horas de tutorías, el alumnado podrá utilizar la dirección de correo electrónica del profesor:

miguelanxo.rodriguez@usc.es

2. SITUACIÓN DE LA MATERIA EN LA TITULACIÓN BÁSICA

BLOQUE FORMATIVO EN EL QUE SE INTEGRA LA MATERIA

Esta es una materia obligatoria que se inserta en el itinerario "Ciudadanía y globalización" (P5251M03), y se ocupará de las prácticas artísticas realizadas para el espacio público, en contextos urbanos, en el marco de la globalización.

Las otras materias de este itinerario son Género y teorías feministas, Éticas aplicadas, Cosmopolitismo y ciudadanía global, Patrimonio e identidad cultural y Pensar la economía. Se encuadra en un itinerario enfocado hacia las aportaciones culturales y sociales del mundo globalizado en el que vivimos.

PAPEL DE LA MATERIA DENTRO DEL BLOQUE

Esta materia se va a acercar a un campo de la teoría y práctica artística que cobró mucha importancia en los últimos años, que tiene que ver con la inserción del arte en los contextos sociales, fuera por lo tanto de espacios especializados, como museos y galerías. Muchas de las piezas realizadas por artistas dentro de esta tendencia abordan problemáticas que, aunque arraigadas en contextos urbanos concretos, remiten a cuestiones y dinámicas sociales propias de un mundo globalizado.

Es por eso que en ocasiones nos acercaremos a asuntos que pueden ser también tratados en las materias Género y teorías feministas y Cosmopolitismo y ciudadanía global, del mismo itinerario. Las temáticas referentes al género y la identidad étnica emergieron con fuerza en el ámbito de los estudios académicos, tanto como en las prácticas artísticas, musicales y audiovisuales de los últimos años.

3. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Los objetivos de esta materia son los siguientes:

- Estimular el debate en torno a los espacios públicos del arte.
- Proporcionar herramientas teóricas para profundizar en el debate sobre arte y sociedad.
- Analizar el papel que juega el arte y los procesos culturales en la construcción de la imagen de la ciudad

- Proporcionar materiales teóricos y de análisis histórico para profundizar en los debates actuales en torno a los monumentos (memoria histórica, descolonización, etc.).

COMPETENCIAS DE TIPO GENERAL

(1.1) Que las y los estudiantes sepan aplicar los conocimientos que adquieran para identificar, formular y resolver problemas de nuestro tiempo.

(1.2) Que las y los estudiantes adquieran capacidades e conocimientos para el análisis crítico en relación a aproximaciones investigadoras.

(1.3) Que las y los estudiantes sean capaces de transmitir conocimientos, ideas originales y soluciones propuestas.

(1.4) Que las y los estudiantes estén capacitados para una dinámica de reflexión con actitud proactiva y creativa en la búsqueda de soluciones.

(1.5) Que las y los estudiantes tengan habilidades para reconocer, en los diversos saberes y en la práctica social, cuestiones y problemas susceptibles de ser abordados y resueltos.

(1.6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

(1.7) Que las y los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

(1.8) Que las y los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

(1.9) Que las y los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

(1.10) Que las y los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Los objetivos y estas competencias se consiguen con el conjunto de actividades previstas para el seguimiento de la materia.

Los objetivos y competencias se evalúan a través del trabajo escrito final, así como mediante las presentaciones temáticas, resúmenes y comentarios previstos para la evaluación continua.

COMPETENCIAS DE TIPO ESPECÍFICO

- (2.1) Conocer y comprender planteamientos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.
- (2.2) Desarrollar destrezas que permitan trasladar los conocimientos adquiridos al ámbito de la investigación.
- (2.3) Adquirir habilidades para la transmisión y enseñanza de contenidos filosóficos relacionados con los ámbitos temáticos del máster.
- (2.4) Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de nuevos problemas.
- (2.5) Ser capaz de: analizar y sintetizar, argumentar lógicamente, formular juicios, y deliberar conforme a la criterios éticos.
- (2.6) Saber expresarse oralmente y por escrito, comunicar, debatir y deliberar.
- (2.7) Saber interpretar con criterio medios de expresión basados en representaciones icónicas, plásticas o literarias.

Los alumnos deben mostrar la adquisición de las competencias específicas (siempre entendiendo esta como un proceso) por medio de las clases interactivas, las tutorías individuales y de grupo y la realización del trabajo escrito final.

4. CONTENIDOS

PLAN GENERAL

En esta materia se busca reflexionar sobre la incidencia social del arte público, a raíz de las controversias que en los últimos años están haciendo del arte un terreno de batalla de ideologías, memorias colectivas y políticas de identidad. Estudiaremos los argumentos que desde la teoría del arte, la estética y la crítica, y la historia, se establecieron en la disputa sobre el lugar del arte en la esfera pública, y atenderemos a las propuestas artísticas que buscan la inserción en los contextos urbanos, a lo largo del siglo XX.

Presentaremos obras de arte e ideas que fueron fundamentales en los debates en torno a la utilización política del arte, la crítica a la cultura como espectáculo en

los años sesenta, y las derivas de la cultura en los contextos urbanos de la globalización, donde el debate identitario emergió con fuerza. Plantearemos una aproximación a las nuevas modalidades del arte público (“nuevo género de arte público”), a las propuestas de arte participativo y comunitario, así como las reactivaciones comunitarias de la tipología “monumento”, vinculadas a luchas por la reparación de víctimas de guerras y represión política.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1.- Debates en torno al arte público a principios del nuevo milenio

En este primer punto desarrollaremos una exposición centrada en la teoría del arte y en especial el arte público, en un momento de debate en torno a la legitimidad de este tipo de intervenciones. Desde los años noventa se producen reformulaciones sobre la pertinencia de las propuestas de arte en los espacios públicos basadas en la falta de comunicación y de integración en la vida de las comunidades. Artistas, críticos, comisarios y activistas plantean argumentos en torno a la necesidad de “reconectar” con las comunidades, y se asiste a una eclosión de nuevas propuestas de arte desmaterializado, comunitario y participativo.

2.- Monumentos, contramonumentos y resignificaciones

Aquí nos acercaremos al debate en torno a los monumentos, que desde mediados del siglo XX plantea una necesaria reformulación del objeto, de los sujetos y de las estrategias: se plantea la necesidad de conmemorar a las víctimas, que pueden ser colectivas y anónimas. Una vez planteada la reflexión en torno a la categoría, tendremos una aproximación de tipo histórico a los incidentes que rodean esta tipología.

Polémicas, ataques iconoclastas y debates están propiciando miradas nuevas sobre este ámbito, destacando sus implicaciones sociales y políticas. Las acciones iconoclastas, la resignificación de monumentos, o las intervenciones de arte participativo, propician que entendamos ahora este ámbito más desde la perspectiva de las comunidades y la recepción que desde la promoción o la producción. Monumentos y otras modalidades de arte público ponen de relieve la acción y las percepciones de grupos no especializados, de comunidades vinculadas de un modo u otro con estas obras. Se pone en evidencia la importancia social del arte público en el contexto de luchas identitarias y debates políticos sobre la memoria o la descolonización: ataques a monumentos tras la irrupción del #Blacklivesmatter, nuevos memoriales y contramonumentos vinculados a las luchas de asociaciones de memoria histórica... Levantar y tirar, intervenir el espacio público, situar el arte en el centro -simbólico- de las luchas políticas y sociales del momento.

3.- Espectáculo y cultura en la ciudad: producción, consumo, resistencia (debates en torno a las formas culturales):

En este punto abordaremos la emergencia de nuevas formas de crítica cultural en los años centrales del siglo XX, como reacción a las consecuencias de la modernización. Autores como Guy Débord, Herbert Marcuse y Theodor Adorno coincidieron en su crítica a las nuevas formas de consumo vinculadas a las industrias culturales.

Desde planteamientos distintos (y proponiendo distintas soluciones) afrontaron el reto de pensar el lugar de las nuevas formas de la cultura contemporánea. Mientras las ciudades se estaban convirtiendo en terreno de juego y expresión de nuevas formas de cultura juvenil y alternativa, artistas y arquitectos radicales plantearon propuestas de intervención de carácter utópico y emancipador.

4.- Intervenciones, acciones artísticas y reapropiación del espacio público.

Presentaremos una visión general de los nuevos formatos artísticos y a las acciones que desbordan el marco institucional del arte: arte con voluntad de inserción en contextos a partir de investigaciones de carácter social y político, y activismo de diversa índole -medioambiental, de género, descolonizador, etc.- que utiliza estrategias y recursos muy próximos al ámbito de la producción artística. Nos ocuparemos de esta tendencia caracterizada por algunos como "etnográfica", que entronca con las problemáticas urbanas del mundo globalizado. La práctica artística asume muchas veces formas de trabajo colaborativo y desmaterializado: eventos, *performances*, incluso reivindicaciones festivas. Estas incursiones con fuerte compromiso y exposición suponen actos de reapropiación colectiva del espacio público donde lo estético y lo políticos se amalgaman.

5.- Guerras culturales y espacio público

Finalizaremos el curso centrándonos en la cultura como espacio de confrontación política. El debate en torno a las narrativas de la historia, el lenguaje, la subalternidad y las identidades de género, un fenómeno característico de las últimas décadas, ha configurado el núcleo de las posturas políticas, anulando la primacía de la clase social y las desigualdades económicas. En este punto, invitamos a reflexionar sobre los espacios discursivos de la cultura y el papel que desempeñan las imágenes como herramientas de acción política. Por otro lado, nos preguntaremos hasta qué punto las luchas en torno a lo simbólico —donde las imágenes del arte ocupan un lugar privilegiado— no están desviando la atención de la desigualdad económica y las nuevas formas de marginación social.

5. METODOLOGÍA DE LA DOCENCIA

TRABAJO PRESENCIAL EN LAS AULAS

En las sesiones que van a tener lugar en el aula trabajaremos los contenidos centrales de la programación. Habrá dos modalidades de clase, una enfocada hacia la exposición de los temas, por parte del profesor, con debates en los que participará el alumnado, y otra dedicada al trabajo práctico (aulas interactivas). En esta, el desarrollo podrá variar en función del material a tratar: conceptos, textos de autores de referencia, o análisis de obras de arte y eventos de arte pública.

Para las clases interactivas se proporcionarán materiales a los alumnos en forma de textos escaneados y recursos en línea, y se indicarán previamente una serie de preguntas o guión de temas a considerar. La participación activa de los estudiantes será incentivada desde el primer momento, y considerada la profundidad de las aportaciones hechas.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

Para ahondar en el estudio y comprensión de los temas tratados en las clases expositivas, se establece que el alumnado realice una serie de tareas. Estas van a ayudar a asentar los contenidos, tanto conceptuales como discursivos.

Parte del trabajo personal va a consistir en la lectura y estudio de materiales, en forma de textos que tendrán a su disposición, y materiales audiovisuales a través de enlaces en línea. Estos materiales serán comentados en el aula.

En grupos de dos o tres, los alumnos deben hacer un trabajo a modo de ensayo, para lo cual aprovecharán parte de los materiales comunes proporcionados por el profesor, además de otros recursos o fuentes que deberán encontrar tras una pequeña investigación. A comienzos del curso el profesor dará las indicaciones en cuanto a posibles temas: marco teórico, obras de arte a seleccionar, estructura, extensión máxima y fecha de entrega.

REQUERIMIENTOS PARA LAS CLASES

Se va a favorecer la participación del alumnado en el desarrollo de las clases, reflexionando y debatiendo en torno a los contenidos presentados por el profesor. En determinadas sesiones, de hecho, estos debates serán el eje de la docencia.

El alumnado debe mostrar en todo momento actitudes de respeto por las opiniones de los demás (en cuestiones políticas, religiosas, de orientación sexual, identitarias, etc.), asumiendo las prácticas de respeto que igualmente deben regir la vida en comunidad.

Se buscará que todos y todas puedan expresar con libertad y sin miedo sus opiniones y puntos de vista.

Está permitido el uso de ordenadores y otros dispositivos electrónicos en las aulas, pues reconocemos que son herramientas habituales y complementarias en la docencia a día de hoy. No se permite grabar sonidos o imágenes sin el consentimiento expreso de los asistentes.

6. EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se llevará a cabo a partir de la asistencia y participación del alumnado en el aula, y de la presentación de trabajos escritos. No se contempla la realización de examen final.

Estos son los elementos a considerar para la evaluación:

- **Asistencia y participación en seminarios.** El alumnado contará con los materiales con tempo suficiente y deberá incidir en las cuestiones indicadas en un guión proporcionado previamente. Se valorará especialmente la profundidad de las reflexiones del alumnado, así como la pertinencia en relación a los debates suscitados. Se pasará lista en las clases todas las semanas.

- **Realización de un breve trabajo escrito, tipo ensayo.** Este será realizado en grupos, de dos o tres personas, y tratará sobre intervenciones u obras de arte público que remitan a controversias y debates públicos vinculados con acontecimientos políticos y sociales (identidad de género, guerras y memoria histórica, procesos de colonización, etc.). Se trata de analizar las conexiones entre arte y sociedad a partir de casos de estudio de obras que hayan dado lugar a controversias y polémicas. Al inicio del curso se proporcionarán indicaciones sobre extensión máxima y cuestiones de estilo, y se indicarán las fechas de presentación. La extensión del trabajo será de 14 páginas máximo (bibliografía incluida). Tendremos dos sesiones específicas en el aula, para hacer seguimiento y resolver dudas. Debe ser presentado de modo oral hacia el final del periodo lectivo.

DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN

- Asistencia y participación en seminarios (50 %, contando la asistencia un 20% y la participación el 30% restante).
- Realización de un breve trabajo escrito, tipo ensayo (50 %). Será valorado del siguiente modo: 15% por un “diario de proyecto” a entregar al final de las clases; 15% por la presentación/exposición; 20% por la calidad del trabajo escrito.

Las competencias relativas a la participación en seminarios van a ser evaluadas atendiendo a la pertinencia de las observaciones de los alumnos, a la capacidad crítica, y a la hondura de sus argumentos.

Las competencias relativas al trabajo escrito van a ser evaluadas atendiendo a la claridad en la exposición y relato, a la capacidad de relacionar aspectos teóricos con ejemplos de práctica artística, y a la hondura de las reflexiones.

REQUERIMIENTO DE ORIGINALIDAD

El alumnado deberá respetar el código de buenas prácticas de la USC, indicando en todo momento el origen de las informaciones que utilice y sus fuentes, respetando así el trabajo de los demás. Deberá respetar la propiedad intelectual y ser respetuoso con las aportaciones artísticas e intelectuales a las que haga referencia.

TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

Esta materia tiene asignados 3 créditos ECTS, que se corresponden con

75 horas de trabajo del alumnado. Siguiendo las recomendaciones indicadas para este tipo de créditos, un tercio se corresponde a horas presenciales y dos tercios a horas no presenciales. La distribución será cómo sigue:

24 horas presenciales, que se reparten en

- horas de clases expositivas: 12
- horas de clases interactivas: 8
- horas de tutorías: 4

51 horas no presenciales, que se reparten en

- lecturas y estudio de los materiales proporcionados para las clases interactivas: 15 horas
- lectura de un libro y realización de breve reseña: 15 horas

- realización del trabajo final: 21 horas en total, en el semestre.

RECOMENDACIONES PARA SUPERAR LA MATERIA

La asistencia a clases interactivas es obligatoria, debiéndose justificar las ausencias.

Siempre que haya dudas sobre los contenidos vistos en el aula, materiales para el estudio o sistema de evaluación, es bueno que los alumnos asistan a tutorías o pregunten al profesor.

Las lecturas, tareas para interactivas, exposiciones, y el trabajo final se deben tener listos dentro de los plazos previstos.

7. BIBLIOGRAFÍA

DE REFERENCIA

Bishop, C.: Infiernos artificiales, arte participativo y políticas de la espectaduría. Ciudad de México: Taller de Ediciones Económicas, 2016.

Freedberg, David: Iconoclasia. Historia y psicología de la violencia contras las imágenes Sans Soleil, 2018.

Yúdice, G.: El Recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa, 2002.

BIBLIOGRAFÍA

Brissac Peixoto, N.: Arte/cidade. Zona leste. Máquinas urbanas. Santiago de Compostela: Dardo, 2011.

Camnitzer, L.: Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano. Murcia: CEADEAC, 2009.

Clark, T. J.: Imagen del pueblo. Gustave Courbet y la Revolución de 1848. Barcelona: Gustavo Gili, 1981.

Decter, J. & Draxler, H.: Exhibition as Social Intervention. 'Culture in Action', 1993. London: Afterall Books, 2014.

- Deutsche, R.: *Agorafobia*. Barcelona: MACBA, Quaderns Portàtils, nº 12, 2008.
- Doherty, C. (ed.): *Situation*. London & Cambridge (Mass.): Whitechapel Gallery / The MIT Press, 2009.
- Duque, F.: *Arte público y espacio político*. Madrid: Akal, 2001.
- Hebdige, D.: *Subcultura. El significado del estilo*. Barcelona: Paidós, 2013.
- Helguera, P.: *Education for Socially Engaged Art. A Materials and Techniques Handbook*. New York: Jorge Pinto, 2011.
- Mitchell, W. J. T.: *¿Qué quieren las imágenes? Una crítica de la cultura visual*. Sans Soleil Ediciones, 2017.
- Palacios, Daniel y Durán, José María: *¿Quién tiene derecho al monumento?* Pamplona: Katakarak, 2025.
- Ramírez, J.: *Utopías artísticas de revuelta: Claremont Road, Reclaim the Streets, la Ciudad de Sol*. Madrid: Cátedra, 2014.
- Sección inglesa de la Internacional Situacionista: *La revolución del arte moderno y el moderno arte de la revolución*. Logroño: Pepitas de calabaza, 2007.
- Tenorio Trillo, Mauricio: *La historia en ruinas. El culto a los monumentos y a su destrucción*. Madrid: Alianza Editorial, 2022.
- Tunzelmann, Alex von: *Fallen Idols: Twelve Statues That Made History*. Headline Publishing Group, 2021.
- Zukin, S.: *The Cultures of Cities*. Oxford: Blackwell, 1996.